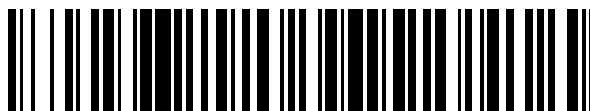


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 456 500**

51 Int. Cl.:

G07G 1/00 (2006.01)

A47F 9/04 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **25.03.2011** **E 11401051 (5)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **22.01.2014** **EP 2398001**

54 Título: **Disposición de terminales de autoservicio así como un terminal de este tipo**

30 Prioridad:

17.06.2010 DE 102010017431

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

22.04.2014

73 Titular/es:

**WINCOR NIXDORF INTERNATIONAL GMBH
(100.0%)**

**Heinz-Nixdorf-Ring 1
33106 Paderborn, DE**

72 Inventor/es:

**KIRSCHKE, UWE;
KULIK, MATHIAS;
SCHMIDT, JÖRG y
WIDMAIER, DOMINIK**

74 Agente/Representante:

CARPINTERO LÓPEZ, Mario

ES 2 456 500 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Disposición de terminales de autoservicio así como un terminal de este tipo

La invención se refiere a una disposición de terminales de autoservicio, en que el terminal de autoservicio se extiende en forma de columna desde una zona de pie hasta una zona de cabeza en dirección vertical con un lado trasero, un lado delantero y con un lado transversal que une el lado trasero al lado delantero, y en que están previstos una disposición de tratamiento de datos para el tratamiento de datos y un número de dispositivos periféricos.

A partir del documento DE 10 2005 061 734 A1 es conocido un terminal de autoservicio para el registro de mercancías, que comprende una columna en forma de paralelepípedo rectangular, que se eleva desde una zona de pie hasta una zona de cabeza. El terminal de autoservicio tiene un lado delantero/pared delantera vertical y un lado trasero/pared trasera vertical, que están unidos entre sí a través de lados transversales/paredes transversales que discurren verticalmente y perpendicularmente respecto a los mismos. En el terminal de autoservicio están dispuestos de forma integrada una disposición de lectura para el registro de mercancías, una disposición de tratamiento de datos para el tratamiento de datos así como en calidad de dispositivos periféricos un lector de tarjetas para el pago con tarjeta, una impresora para la impresión de un recibo de pago así como un monitor para la visualización de datos. Una superficie de apoyo así como un soporte de bolsas están dispuestos junto a la columna en forma de paralelepípedo rectangular del terminal de autoservicio. El terminal de autoservicio conocido tiene con ello unas necesidades de espacio relativamente grandes. En particular, las necesidades de espacio crecen cuando varios terminales de autoservicio iguales deben ser instalados con ahorro de espacio en un local de venta prefijado.

A partir del documento US 6 062 007 A es conocido un terminal de autoservicio con una superficie de base pequeña, que tiene esencialmente forma de caja.

Otra disposición del tipo en cuestión de terminales de autoservicio es conocida a partir del documento DE 197 44 576 A.

Constituye por ello la tarea de la presente invención perfeccionar una disposición de terminales de autoservicio de modo que un número de terminales de autoservicio puedan ser colocados con ahorro de espacio y de forma variable en un espacio prefijado.

Para resolver esta tarea, la disposición conforme a la invención de terminales de autoservicio en conexión con el preámbulo de la reivindicación 1 está caracterizada porque el terminal de autoservicio está conformado en sección transversal a modo de segmento de círculo con lados transversales oblicuos de tal modo que al menos dos terminales de autoservicio, con yuxtaposición de dos lados transversales orientados uno hacia otro de terminales de autoservicio contiguos, pueden ser dispuestos de tal modo que en una primera disposición de colocación los terminales de autoservicio contiguos están dispuestos uno junto a otro en línea recta para formar un módulo lineal y/o porque en una segunda disposición de colocación los terminales de autoservicio contiguos están dispuestos en ángulo uno respecto a otro para formar un módulo de esquina.

Según la invención, el terminal de autoservicio está conformado en forma de segmento de círculo en sección transversal con lados transversales oblicuos, que se extienden entre un lado trasero y un lado delantero opuesto. Ventajosamente, con ello pueden ser dispuestos uno junto a otro varios terminales de autoservicio con ahorro de espacio. Debido al dimensionamiento de los terminales de autoservicio, éstos pueden ser situados de forma variable en función de las circunstancias locales. Por ejemplo, la conformación oblicua de los lados transversales hace posible por un lado que los terminales de autoservicio puedan estar dispuestos, en una primera disposición de colocación, uno junto a otro en línea recta para formar un módulo lineal. Alternativa o adicionalmente, los terminales de autoservicio pueden estar dispuestos, en una segunda disposición de colocación, también en ángulo uno respecto a otro para la formación de un módulo de esquina. Ventajosamente, los terminales de autoservicio pueden estar dispuestos con una distribución en un local siguiendo una fila recta y/o en ángulo entre sí, es decir en una fila con un ángulo. Con ello, puede ser dispuesta una fila de terminales de autoservicio de forma ondulada, escalonada o en zigzag. El dimensionamiento y la organización del terminal de autoservicio hacen posible con ello una disposición con ahorro de espacio y variable de varios terminales de autoservicio.

Según una forma de realización preferida de la invención, en la primera disposición de colocación, los terminales de autoservicio del módulo lineal se encuentran dispuestos por lados invertidos, de modo que a lo largo del módulo lineal los usuarios pueden manejar el respectivo terminal de autoservicio de forma alterna por lados de uso opuestos del módulo lineal. Terminales de autoservicio contiguos están yuxtapuestos inmediatamente por los lados transversales oblicuos orientados uno hacia otro, en que debido a la protección visual pueden evitarse molestias mutuas de los usuarios durante el transcurso del uso. El módulo lineal prevé con ello un primer lado de uso y un segundo lado de uso que discurre paralelamente al anterior, delante de los que están situados los usuarios que llevan a cabo de forma autónoma el registro de mercancías. Entre los terminales de autoservicio de un lado de uso está dispuesto siempre otro terminal de autoservicio con lados invertidos, que muestra el lado trasero por este lado de uso. Ventajosamente, con respecto a una superficie de colocación puede ponerse a disposición una elevada densidad de terminales de autoservicio, en que mediante la disposición alterna de los terminales de autoservicio se garantiza una protección visual en particular con vistas a la introducción de informaciones confidenciales (número secreto en el proceso de pago) por parte del usuario.

Según un perfeccionamiento de la invención, puede formarse también una fila de parejas de terminales de autoservicio, en que la pareja de terminales de autoservicio es formada por dos terminales de autoservicio situados con sus lados traseros yuxtapuestos.

5 Según un perfeccionamiento de la invención, en una segunda disposición de colocación los terminales de autoservicio están agrupados formando un módulo de esquina con yuxtaposición de lados transversales orientados uno hacia otro. Ventajosamente, a través de ello puede producirse una disposición de terminales de autoservicio en esquina, de modo que en conexión por ejemplo con un módulo lineal puede formarse una fila escalonada de terminales de autoservicio. Ventajosamente, a través de ello pueden ser dispuestos terminales de autoservicio en particular dentro de un espacio abierto, lo que incrementa en conjunto la variabilidad de un espacio de venta para mercancías.

10 Según un perfeccionamiento de la invención, los terminales de autoservicio en forma de columna están limitados respectivamente en sección transversal por un contorno exterior anular o trapezoidal, en que los lados transversales oblicuos de la columna divergen formando un ángulo de apertura agudo, recto u obtuso desde el lado trasero en dirección al lado delantero. Preferentemente, los terminales de autoservicio están conformados de forma igual y simétrica respecto a un plano vertical, de modo que pueden establecerse de modo sencillo configuraciones arbitrarias de filas. Si el lado trasero y el lado delantero están realizados de forma recta, la columna está limitada por un contorno exterior preferentemente en forma de trapecio isósceles. Si el lado delantero está conformado de forma arqueada o respectivamente convexa, la columna está limitada en sección transversal por un contorno exterior anular.

Según otra forma de realización de la invención, por ejemplo una disposición circular cerrada puede ser formada de modo sencillo mediante cuatro terminales de autoservicio iguales, cuando el ángulo de apertura es de 90°.

20 Según un perfeccionamiento de la invención, el terminal de autoservicio tiene como dispositivos periféricos una disposición de lectura para el registro de mercancías, un lector de tarjetas para el pago con tarjeta, una impresora para la impresión de un recibo de pago así como un monitor. El terminal de autoservicio tiene con ello todos los componentes esenciales, para que el usuario pueda llevar a cabo de forma autónoma un registro de mercancías y a continuación un proceso de pago. Debido a la superficie de apoyo relativamente pequeña, un terminal de autoservicio así es apropiado
25 en particular para cestas de compra relativamente pequeñas.

Según un perfeccionamiento de la invención, el terminal de autoservicio tiene un bastidor, en el que están montados un número de paredes que limitan un alojamiento así como un soporte, que sobresale del alojamiento hacia arriba, para los dispositivos periféricos. Las paredes del alojamiento pueden estar hechas por ejemplo de un material MDF (del inglés "Medium Density Fiberboard", tablero de fibras de densidad media) con protección de bordes. Preferentemente, la
30 superficie de apoyo para mercancías se extiende en forma de segmento de círculo a una altura habitual para ello. Esta superficie de apoyo se extiende en un plano entre los dispositivos periféricos y un alojamiento inferior. Por el lado delantero del alojamiento puede estar dispuesto un dispensador de bolsas o respectivamente un soporte de bolsas. El terminal de autoservicio tiene con ello una estructura compacta.

Ventajosamente, los dispositivos periféricos están dispuestos en un soporte del terminal de autoservicio de tal modo que
35 no sobresalen más allá de bordes de la superficie de apoyo. Preferentemente, los dispositivos periféricos están orientados respecto a un mismo eje vertical por el lado delantero del terminal de autoservicio (como en una cabina de pilotaje de un avión), de modo que se garantiza un manejo ergonómicamente ventajoso por parte del usuario. Además de ello, la superficie de apoyo continua hace posible una recepción segura de las mercancías a registrar preferentemente de forma individual, que son extraídas de un carrito de compra o de una cesta de compra.
40 Preferentemente, la extensión transversal del terminal de autoservicio, es decir en dirección de extensión horizontal, es determinada por la superficie de apoyo.

Ejemplos de realización de la invención son explicados más detalladamente a continuación con ayuda de las figuras:

Muestran:

- la figura 1 una vista delantera esquemática de un terminal de autoservicio,
- 45 la figura 2 una vista desde arriba sobre el terminal de autoservicio,
- la figura 3 una vista esquemática desde arriba o respectivamente un contorno exterior de una fila de terminales de autoservicio, que están dispuestos linealmente y formando un ángulo entre sí,
- la figura 4 una vista esquemática desde arriba o respectivamente un contorno exterior de una disposición circular de terminales de autoservicio,
- 50 la figura 5 una vista esquemática desde arriba o respectivamente un contorno exterior de una fila de terminales de autoservicio dispuestos por parejas de forma opuesta,
- la figura 6 una vista esquemática desde arriba o respectivamente un contorno exterior de un módulo de esquina formado por dos terminales de autoservicio, cuyo módulo está dispuesto junto a una pared vertical, y

la figura 7 una vista esquemática desde arriba o respectivamente un contorno exterior de un terminal de autoservicio con lados delanteros configurados de diferente modo.

En un terminal de autoservicio 1, un usuario, por ejemplo un cliente de un supermercado, registra de forma autónoma las mercancías recogidas por él en una cesta de compra o en un carrito de compra, y lleva a cabo a continuación un proceso de pago.

El terminal de autoservicio 1 tiene una estructura compacta y sirve preferentemente para el registro de cestas de compra relativamente pequeñas. El terminal de autoservicio 1 se extiende como columna vertical desde una zona de pie 2 en dirección vertical hacia arriba hasta una zona de cabeza 3 del mismo. El terminal de autoservicio 1 tiene un bastidor 4 con una placa de base 5 inferior y con un soporte 7 vertical unido a un lado trasero 6 del bastidor 4. Al soporte 7 y a la placa de base 5, que es colocada sobre un suelo 8 del supermercado, está fijado un alojamiento 9, a través del que está guiado un canal de cables vertical o dentro del que están dispuestos otros componentes, y que hace posible con ello un recubrimiento de los mismos mediante paredes de alojamiento correspondientes. En un lado superior del alojamiento 9 está dispuesta una superficie de apoyo 10 para depositar mercancías a registrar. En el lado trasero 6, el alojamiento 9 tiene una pared trasera 11 vertical, desde la que se extienden paredes transversales 12 oblicuas hacia un lado delantero 13 del terminal de autoservicio 1. Una pared delantera 14 del alojamiento 9 está dispuesta de forma paralelamente desplazada respecto a la pared trasera 11, en que las paredes transversales 12 sobresalen más allá de la pared delantera 14 hacia el lado delantero 13 del terminal de autoservicio 1. En la pared delantera 14 del alojamiento 9 puede estar dispuesto por ejemplo un soporte de bolsas 15 o respectivamente un dispensador de bolsas.

Una disposición electrónica de tratamiento de datos (ordenador personal), no representada, para el tratamiento de datos puede estar fijada al soporte 7 dentro del alojamiento 9 o encima del mismo. La superficie de apoyo 10 está dispuesta a una altura tal que los clientes o respectivamente usuarios pueden depositar mercancías de forma ergonómicamente conveniente para el registro de las mismas. Encima de la superficie de apoyo 10 están dispuestos un número de dispositivos periféricos. Por un lado, un monitor 16 (pantalla táctil) está dispuesto centralmente a la altura de la cabeza del cliente. Desde el soporte 7 que discurre por el lado trasero del monitor 16 sobresale por un primer lado una disposición de lectura, en particular un escáner de códigos de barras 17 para el registro de mercancías. Por un lado opuesto del monitor 16 sobresale un lector de tarjetas 18 para el pago con tarjeta. El escáner 17 y el lector de tarjetas 18 se extienden respectivamente formando un ángulo agudo respecto a un plano central M vertical del terminal de autoservicio 1, y a saber de forma alineada con las paredes transversales 12 del alojamiento 9 o respectivamente con los bordes laterales 19 correspondientes de la superficie de apoyo 10, véase la figura 2. El plano central M discurre esencialmente de forma perpendicular a una pared delantera 14 o respectivamente a una pared trasera 11 del alojamiento 9. Entre el monitor 16 y la superficie de apoyo 10 está dispuesta una impresora 20 para la impresión de un recibo de pago. Una vez realizado el pago, el recibo de pago es entregado al cliente por una ranura delantera 21. Encima del monitor 16 se extiende como prolongación del soporte 7 una luz de operación 29, que señala el estado de operación del terminal de autoservicio 1.

Como puede verse en particular a partir de la figura 2, el terminal de autoservicio 1 o respectivamente la columna del mismo está conformado a modo de segmento de círculo con lados transversales 22 oblicuos. Los lados transversales 22 oblicuos son prefijados por las paredes transversales 12 del alojamiento 9. Los dispositivos periféricos que resaltan lateralmente, a saber el escáner 17 y el lector de tarjetas 18, no sobresalen más allá de las paredes transversales 12, de modo que respectivamente otro terminal de autoservicio 1 igual puede ser yuxtapuesto con su pared transversal 12 a las paredes transversales 12 para formar diferentes disposiciones en fila de terminales de autoservicio 1.

El terminal de autoservicio 1 tiene con ello un contorno exterior anular en sección transversal, en que un borde delantero 23 de la superficie de apoyo 10 está conformado de forma convexa o respectivamente curva. La superficie de apoyo 10 se extiende por toda la superficie desde un borde de la pared trasera 11 hasta un borde delantero de las paredes transversales 12. La superficie de apoyo 10 está conformada con ello en forma de abanico, en que los bordes laterales 19 de la superficie de apoyo 10 están dispuestos formando un ángulo de apertura α recto entre sí.

Según una primera forma de realización de una disposición de terminales de autoservicio 1 de la invención conforme a la figura 3, un número de terminales de autoservicio 1 están dispuestos en una primera disposición de colocación en línea recta uno junto a otro para formar un módulo lineal 24 y en una segunda disposición de colocación en ángulo entre sí para formar un módulo de esquina 25.

El módulo lineal 24 consta de al menos dos terminales de autoservicio 1, que están dispuestos en una fila recta de forma alterna con lados invertidos entre sí y con yuxtaposición mutua de paredes transversales 12 del alojamiento 9. El módulo lineal 24 hace posible la conformación de un primer lado de uso 26 recto y de un segundo lado de uso 27 recto, por los que pueden estar situados respectivamente usuarios. Un primer terminal de autoservicio 1 está orientado con su lado delantero 13 hacia el primer lado de uso 26, mientras que el terminal de autoservicio 1 contiguo está orientado con su lado delantero 13 hacia el segundo lado de uso 27.

El módulo de esquina 25 hace posible una unión de esquina de una serie de terminales de autoservicio 1, en que los lados traseros 6 o respectivamente los lados delanteros 13 de terminales de autoservicio 1 contiguos discurren en ángulo recto entre sí. En función de las circunstancias espaciales, puede ser formado de modo sencillo por agrupación

de los terminales de autoservicio 1 al menos un módulo lineal 24 de longitud prefijada y/o al menos un módulo de esquina 25, de modo que son configurables filas onduladas o escalonadas o arbitrarias de terminales de autoservicio 1.

5 Según otra forma de realización de la invención conforme a la figura 4, cuatro terminales de autoservicio 1 pueden ser combinados formando una disposición circular cerrada 28. A través de ello se pone a disposición con ahorro de espacio una disposición en isla para el registro de mercancías.

10 Según otra forma de realización de la invención conforme a la figura 5, los terminales de autoservicio 1 también pueden estar dispuestos por parejas, en que están yuxtapuestos lados traseros 6 o respectivamente paredes traseras 11 de terminales de autoservicio 1 contiguos. A través de ello se crea una disposición, en la que los terminales de autoservicio 1 individuales están dispuestos de forma opuesta entre sí y no uno junto a otro en una fila como en la realización conforme a la figura 3.

Según otra forma de realización de la invención conforme a la figura 6, puede estar previsto un módulo de esquina 25, cuyas paredes transversales 12 o respectivamente lados transversales 22 libres están yuxtapuestos a una pared vertical 30. Ventajosamente, a través de ello pueden ser situados dos terminales de autoservicio 1 con ahorro de espacio junto a una pared 30, estando garantizada una protección visual mutua.

15 Según otra forma de realización de la invención conforme a la figura 7, la superficie de apoyo 10 puede tener, en vez de un borde delantero 23 que discurre de forma convexa, también un borde delantero 23' plano (línea de rayas) o un borde delantero 23" cóncavo (línea de puntos). Si el borde delantero 23' está conformado de forma recta – como los lados transversales 22 -, el terminal de autoservicio 1 tiene un contorno exterior en forma de trapecio isósceles en sección transversal y está conformado simétricamente respecto al plano central vertical M como en las otras formas de realización.

20 Según otra forma de realización alternativa, las paredes transversales 12 del alojamiento 9 o respectivamente las paredes transversales 22 del terminal de autoservicio 1 pueden discurrir también formando un ángulo de apertura a agudo u obtuso desde el lado trasero 6 hasta el lado delantero 13.

25 La invención hace posible la puesta a disposición de terminales de autoservicio 1, en las que el cliente puede por una parte registrar las mercancías escaneando secuencialmente los códigos de barras aplicados sobre las mercancías. Tras terminar el registro de mercancías es imprimido un tique de compra y el proceso de compra es terminado mediante el proceso de pago. Una vez realizado el escaneado de las mercancías, las mercancías depositadas entretanto sobre la superficie de apoyo 10 son recogidas de forma relativamente rápida extrayendo bolsas puestas a disposición por el dispensador de bolsas 15.

30 **Lista de indicadores de referencia**

	1	Terminal de autoservicio
	2	Zona de pie
	3	Zona de cabeza
	4	Bastidor
35	5	Placa de base
	6	Lado trasero
	7	Soporte
	8	Suelo
	9	Alojamiento
40	10	Superficie de apoyo
	11	Pared trasera
	12	Paredes transversales
	13	Lado delantero
	14	Pared delantera
45	15	Dispensador de bolsas
	16	Monitor

ES 2 456 500 T3

	17	Escáner
	18	Lector de tarjetas
	19	Borde lateral
	20	Impresora
5	21	Ranura
	22	Lados transversales
	23, 23', 23"	Borde delantero
	24	Módulo lineal
	25	Módulo de esquina
10	26	Primer lado de uso
	27	Segundo lado de uso
	28	Disposición circular
	29	Luz de operación
	30	Pared
15	M	Plano central
	a	Ángulo de apertura

REIVINDICACIONES

- 5 1. Disposición de terminales de autoservicio, en que el terminal de autoservicio se extiende en forma de columna desde una zona de pie hasta una zona de cabeza en dirección vertical con un lado trasero, con un lado delantero y con un lado transversal que une el lado trasero al lado delantero, y en que están previstos una disposición de tratamiento de datos para el tratamiento de datos y un número de dispositivos periféricos, **caracterizada porque** el terminal de autoservicio (1) está conformado en sección transversal a modo de segmento de círculo con lados transversales (22) oblicuos de tal modo que al menos dos terminales de autoservicio (1), con yuxtaposición de los lados (22) orientados uno hacia otro de terminales de autoservicio (1) contiguos, pueden ser dispuestos de tal modo que en una primera disposición de colocación los terminales de autoservicio (1) contiguos están dispuestos uno junto a otro en línea recta para formar un módulo lineal (24) y/o porque en una segunda disposición de colocación los terminales de autoservicio (1) contiguos están dispuestos en ángulo uno respecto a otro para formar un módulo de esquina (25),
- 10 en que el terminal de autoservicio (1) tiene un bastidor (4) con una placa de base (5) inferior y con un soporte vertical unido a un lado trasero del bastidor (4) para los dispositivos periféricos (16, 17, 18, 20), en que en el bastidor (4) está montado un alojamiento (9) con paredes (11, 12, 14) que limitan el mismo y en que el soporte (7) sobresale del alojamiento (9) hacia arriba.
- 15 2. Disposición según la reivindicación 1, **caracterizada porque** en la primera disposición de colocación los terminales de autoservicio (1) contiguos forman el módulo lineal (24) en un caso con yuxtaposición de lados transversales (22) orientados uno hacia otro y con disposición por lados invertidos de los terminales de autoservicio (1) o en otro caso con yuxtaposición de lados traseros (6) orientados uno hacia otro.
- 20 3. Disposición según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizada porque** en la segunda disposición de colocación los terminales de autoservicio (1) contiguos forman el módulo de esquina (25) con yuxtaposición de lados transversales (22) orientados uno hacia otro.
- 25 4. Disposición según una de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizada porque** el terminal de autoservicio (1) está limitado en sección transversal por un contorno exterior anular o en forma de trapecio isósceles, en que los lados transversales (22) oblicuos divergen en un ángulo de apertura (a) agudo o recto u obtuso desde el lado trasero (6) en dirección al lado delantero (13).
5. Disposición según la reivindicación 4, **caracterizada porque** el contorno exterior anular tiene un lado trasero (6) recto y un lado delantero (13) convexo o cóncavo o recto y un lado transversal (22) recto.
- 30 6. Disposición según una de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizada porque** la segunda disposición de colocación está conformada como disposición circular (28) cerrada con dos módulos de esquina (25), en que cuatro terminales de autoservicio (1) están dispuestos de forma desplazada en 90° respecto a terminales de autoservicio (1) contiguos.
7. Disposición según una de las reivindicaciones 1 a 6, **caracterizada porque** el terminal de autoservicio (1) tiene como dispositivos periféricos una disposición de lectura (17) para el registro de mercancías, un lector de tarjetas (18) para el pago con tarjeta, una impresora (20) para la impresión de un recibo de pago y un monitor (16).
- 35 8. Disposición según una de las reivindicaciones 1 a 7, **caracterizada porque** el alojamiento (9) está limitado por arriba por una superficie de apoyo (10) en forma de segmento de círculo.
9. Disposición según una de las reivindicaciones 1 a 7, **caracterizada porque** paredes transversales (12) del alojamiento (9) prefijan los lados transversales (22) del terminal de autoservicio (1).
- 40 10. Disposición según una de las reivindicaciones 1 a 9, en que los dispositivos periféricos (16, 17, 18, 20) no sobresalen más allá de los bordes (19, 23) de la superficie de apoyo (10).

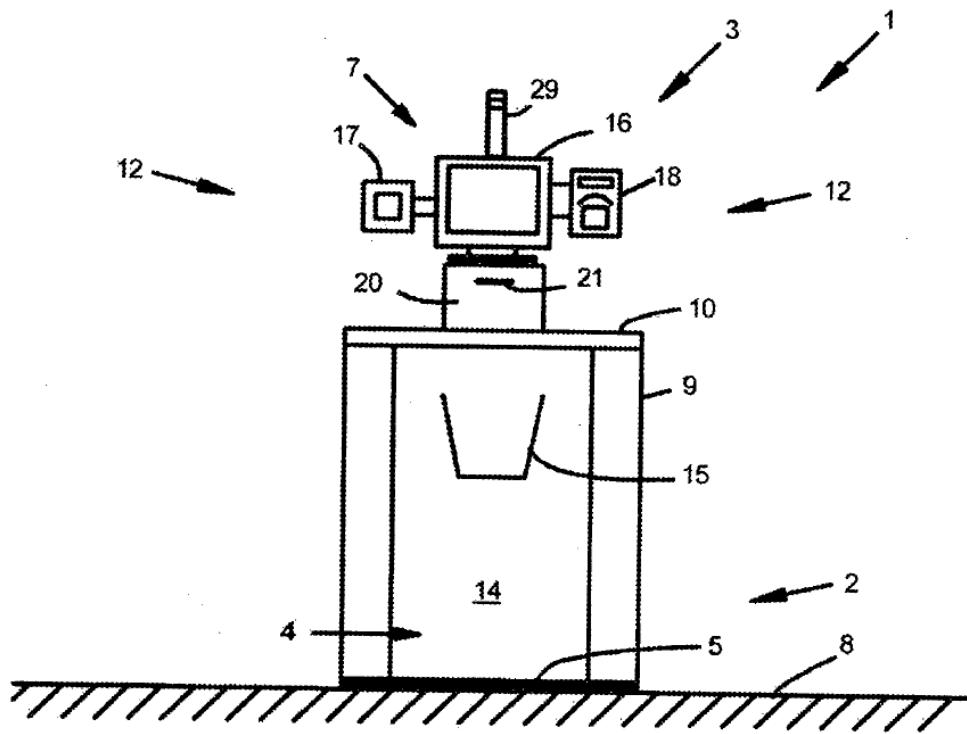


Fig. 1

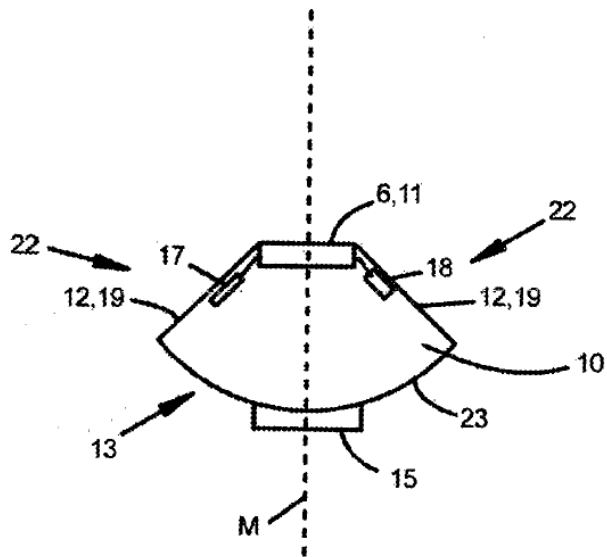


Fig. 2

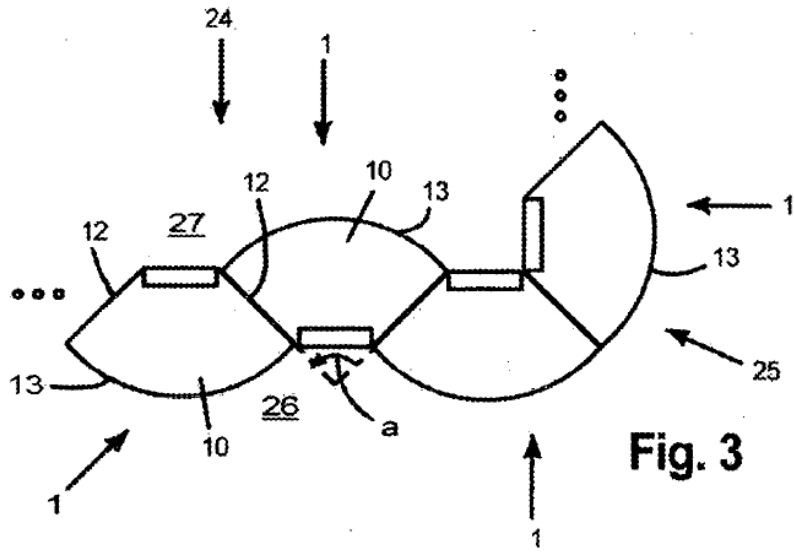


Fig. 3

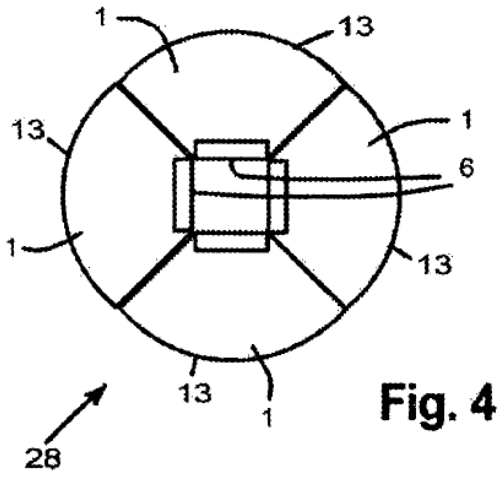


Fig. 4

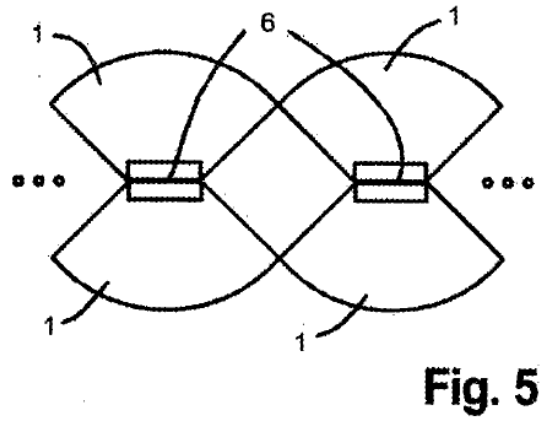


Fig. 5

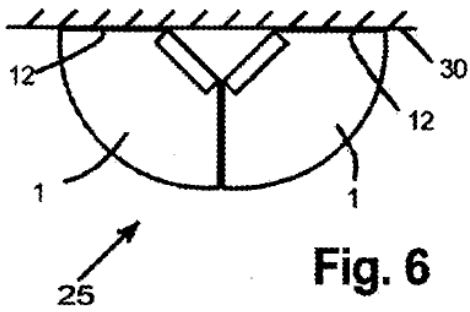


Fig. 6

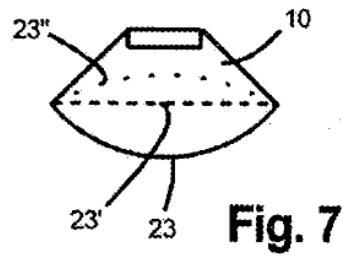


Fig. 7